



POLIQUIMICOS DEL ECUADOR S.A.

Ref. #835-S-75

Guayaquil, 26 de septiembre de 2004

Señor:
ANDRES FRANCISCO ARANGO AZUERO
Ciudad.

7765

MV

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que el Directorio de **POLIQUIMICOS DEL ECUADOR S.A. (POLIECSA)**, reunido en asamblea el día de hoy, tuvo el honor de designarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de dos (2) años a contarse desde la fecha actual. El cargo a desempeñar por usted se sujetará a las atribuciones y a las disposiciones de la Ley de Compañías.

De acuerdo con esta designación, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conjuntamente con el Presidente, Vicepresidente, o con el Director designado para ese efecto, en concordancia con lo dispuesto en los Artículos Quinto y Vigésimoprimeros de los Estatutos de la Compañía, el mismo que fue autorizado por el Notario Abogado Cesáreo Condo Chiriboga, el día 19 de noviembre de 1993, inscrito en el Registro Mercantil Cantón Guayaquil, el 25 de febrero de 1994.

Al comunicar a usted de este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como **GERENTE GENERAL** de la misma.

Atentamente,

A. Lozada
Jose Alejandro Lozada Valverde
Secretario Ad-hoc. de la Asamblea

Acepto el cargo de Gerente General de Poliquímicos del Ecuador S.A.(POLIECSA).
Guayaquil, 26 de septiembre de 2004

Andrés Arango
ANDRES ARANGO AZUERO
C.I. 092603045-3

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

*1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **POLIQUIMICOS DEL ECUADOR S.A. (POLIECSA)**, a favor de **ANDRES FRANCISCO ARANGO AZUERO**, de fojas **118.430 a 118.432**, Registro Mercantil número **18.164**, Repertorio número **28.663**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, cuatro de Octubre del dos mil cuatro.-*


AB. TATIANA GARCIA PLAZA
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada



Orden: 125937
Legal: Andrés Serrano
Amanuense-Cómputo: Fabiola Castillo
Depurador: Cecilia Uvidio
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado :

